



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

EJECUCION PRESUPUESTARIA

**IV TRIMESTRE
2020**

1. MARCO GENERAL

El Consejo Nacional de Investigación en Salud – CONIS, es un ente con desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Salud, fue creado mediante Ley 9234, publicada en La Gaceta 79, del 25 de abril del 2014.

1.1 Marco Jurídico

Se crea el Consejo Nacional de Investigación en Salud, como un órgano independiente, multidisciplinario, de carácter ético, técnico y científico, adscrito al Ministerio de Salud, con un grado de desconcentración máxima y con personería jurídica instrumental.

1.2 Marco Normativo

Ley Reguladora de Investigación Biomédica Ley No. 9234.

1.3 Fuentes de Recursos

El CONIS, se financia de las siguientes fuentes de recursos:

- Monto de ingresos por concepto de registro e inscripción de investigaciones.
- Subvenciones y donaciones de Instituciones u organizaciones Públicas y los aportes del Estado.
- Ingresos percibidos por concepto de acreditación, certificaciones, inscripciones por actividades educativas, y por la prestación de servicios que brinda.
- El monto de las multas que se generan por la aplicación de esta Ley.
- Lo generado por sus recursos financieros.

A continuación, se detallan las fuentes de financiamiento:

Código	Descripción
001.043	OTROS DERECHOS ADM. A OTROS SERVICIOS PUBLICOS
900.005	SUPERAVIT LIBRE CONIS

1.4 Marco Estratégico

1.4.1 Objetivos Estratégicos

- Fiscalizar el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la investigación mediante la regulación y supervisión de las instancias relacionadas con el desarrollo de la investigación biomédica a fin de proteger la vida, la salud y la dignidad de las personas.
- Ejercer el liderazgo para el desarrollo de la bioética en la ciencia y la tecnología en salud mediante la promoción y capacitación de los entes involucrados, a fin de incorporar los avances científicos en pro de la salud de la población.

1.4.2 Misión

Velar por el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la materia de la investigación, mediante acciones de regulación, supervisión y seguimiento a la labor de las distintas instancias relacionadas con la investigación biomédica, con absoluta independencia de criterio y sin influencia de intereses políticos, económicos y comerciales.

1.4.3 Visión

El consejo Nacional de Investigación en Salud CONIS será un ente de reconocimiento nacional e internacional por su enfoque de protección de la vida, la salud, el interés, el bienestar y la dignidad de las personas que participen en investigaciones biomédicas, impulsará el desarrollo de la bioética en la ciencia, la tecnología y la salud en el marco de la responsabilidad social e individual.

1.4.4 Política Institucional

Garantizar la calidad de las investigaciones biomédicas y su estricto apego a los derechos humanos.

1.4.5 Prioridad Institucional

Dar cumplimiento a las funciones asignadas al CONIS mediante la Ley Reguladora de Investigación Biomédica, No. 9234 y su reglamento.

1.4.6 Misión del Programa

Fiscalizar el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la materia de la investigación, mediante acciones de regulación, supervisión y seguimiento a la labor de las distintas instancias relacionadas con la investigación biomédica, con absoluta independencia de criterio y sin influencia de intereses políticos, económicos y comerciales.

1.5 Aspectos Estratégicos Institucionales

1.5.1 Estructura Programática

Programa: 575 Regulación de la Investigación Biomédica

Responsable de Organismo: Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud

1.5.2 Presupuesto aprobado

Nombre del programa	Presupuesto Aprobado	Participación relativa de c/u
575 Regulación de la Investigación Biomédica	155.066.000.00	100.00%
TOTAL RECURSOS	155.066.000.00	100.00%

2. ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

2.1. Comentarios generales sobre los Ingresos

Para el período 2020 el CONIS presupuestó ingresos por la suma de **¢155.066.000.00**, de los cuales ha percibido **¢243.827.191.88**, que equivalen a un **157.24%** de lo presupuestado.

A continuación, se detalla la ejecución por partida de ingreso:

1.3.1.3.02.09.0.0.000 Otros Derechos Administrativos a otros Servicios Públicos

En el cuarto trimestre se recibe la suma de **¢22.923.812.68**, con un monto acumulado al 31 de diciembre del 2020 por **¢90.763.926.44** equivalente a un **363.06%** del total presupuestado, correspondiente a depósitos realizados por usuarios para el pago del canon por concepto de registro e inscripción de investigaciones.

1.3.3.1.04.00.0.0.000 Multas y Sanciones

Registro ingreso por la suma de **¢334.510.05**, por concepto de multas, 7% según resolución No. 2785-2020, por la entrega extemporánea por la adquisición de 4 computadoras de escritorio y una portátil.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS)
Ejecución de ingresos al 31 de diciembre del 2020
(Expresado en colones)

FF	CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	PRESUPUESTO APROBADO	IV TRIMESTRE	TOTAL INGRESOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
1	1000000000000	Ingresos Corrientes	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	22,923,812.68	90,763,926.44	- 65,763,926.44	363.06
	1313020900001	Otros Derechos Adm. A Otros Serv. Publicos	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	22,923,812.68	90,763,926.44	- 65,763,926.44	363.06
001.043	1.3.1.3.02.09.0.0.001.043	Registro e Inscip. De Investigacion Conis	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	22,923,812.68	90,763,926.44	- 65,763,926.44	363.06
	1.3.3.0.00.00.0.0	Multas y Sanciones Remates y Comisos	0.00	0.00	0.00	0.00	334,510.45	- 334,510.45	0.00
001.042	1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multas y Sanciones	0.00	0.00	0.00	334,510.45	334,510.45	- 334,510.45	0.00
3		FINANCIAMIENTO	130,066,000.00	0.00	130,066,000.00	0.00	152,728,754.99	-22,662,754.99	117.42
	3.3	Recursos de vigencias anteriores	130,066,000.00	0.00	130,066,000.00	0.00	152,728,754.99	-22,662,754.99	117.42
900.005	3.3.1.0.00.00.0.0.900.005	Superavit Libre Conis	130,066,000.00	0.00	130,066,000.00	0.00	152,728,754.99	-22,662,754.99	117.42
TOTAL INGRESOS			155,066,000.00	0.00	155,066,000.00	23,258,323.13	243,827,191.88	- 88,761,191.88	157.24

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, SIAF

2.2 Comentarios generales sobre los Egresos

El Consejo Nacional de Investigación en la Salud-CONIS ha presupuestado egresos por la suma de **¢155.066.000.00**, de los cuales, al 31 de diciembre del 2020, se ha ejecutado un monto de **¢31.437.567.49** que equivale al **20.27%** del total presupuestado.

Durante el cuarto trimestre se ha ejecutado un monto de **¢27.266.685.66** equivalente al **17.50%** del total presupuestado.

A continuación, se detalla la ejecución por sub-partida de egreso:

Remuneraciones

Dietas

Se ejecutó en el cuarto trimestre la suma de **¢1.866.960.00**, con un monto acumulado de **¢3.695.025.00** que corresponde al pago de dietas a los miembros de la Junta Directiva del CONIS.

Servicios

Viáticos dentro del país.

Correspondiente a viáticos dentro del país a los miembros del CONIS, se ejecutó la suma total de **¢82.200.00**, en el periodo 2020.

Mantenimiento de Edificio y Locales

Se ejecutó la suma de **¢19.876.527.66**, correspondiente al proyecto de remodelación, ampliación y equipamiento de las oficinas del CONIS.

Mantenimiento y Reparación Equipos de Transporte

Se ejecutó la suma de **¢40.999.00**, por reparación y mantenimiento de vehículo del CONIS.

Bienes Duraderos

Equipo y Programas de Computo

Por la adquisición de cuatro computadoras de escritorio y una computadora portátil se ejecutó la suma de **¢5.399.999.00**, con un monto acumulado de **¢5.742.979.00** para el Consejo Nacional de Investigación en Salud, (CONIS).

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS)									
Ejecución de egresos al 31 de diciembre del 2020									
(Expresado en colones)									
FF	CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	PRESUPUESTO APROBADO	IV TRIMESTRE	TOTAL EGRESOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
	0	Renumeraciones	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	1,866,960.00	3,695,025.00	2,304,975.00	61.58
	0.02	Renumeraciones Eventuales	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	1,866,960.00	3,695,025.00	2,304,975.00	61.58
001.043	0.02.05	Dietas	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	1,866,960.00	3,695,025.00	2,304,975.00	61.58
	1	Servicios	134,681,000.00	3,580,299.17	138,261,299.17	19,999,726.66	21,194,862.66	117,066,436.51	15.33
	1.03	Servicios Comerciales y Financieros	6,600,000.00	-1,115,000.00	5,485,000.00	0.00	40,680.00	5,444,320.00	0.74
001.043	1.03.01	Información	3,600,000.00	0.00	3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00	0.00
900.005	1.03.03	Otros servicios de Encuadernación y Otros	3,000,000.00	-1,115,000.00	1,885,000.00	0.00	40,680.00	1,844,320.00	2.16
	1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	400,000.00	10,000,000.00	10,400,000.00	0.00	0.00	10,400,000.00	0.00
001.043	1.04.06	Servicios Generales	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00
001.043	1.04.99	Otros servicios de Gestión y Apoyo	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00
	1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	10,500,000.00	-9,500,000.00	1,000,000.00	82,200.00	82,200.00	917,800.00	8.22
001.043	1.05.02	Viajeros Dentro del País	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900.005	1.05.02	Viajeros Dentro del País	3,000,000.00	-2,000,000.00	1,000,000.00	82,200.00	82,200.00	917,800.00	8.22
001.043	1.05.03	Transporte en el Exterior	3,500,000.00	-3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
001.043	1.05.04	Viajeros al Exterior	4,000,000.00	-4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1.06	Seguros Reaseguros y Otros	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	860,656.00	1,139,344.00	43.03
900.005	1.06.01	Seguros	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	860,656.00	1,139,344.00	43.03
	1.07	Capacitación y Protocolo	22,690,000.00	-8,578,280.83	14,111,719.17	0.00	293,800.00	13,817,919.17	2.08
900.005	1.07.01	Actividades de Capacitación	22,690,000.00	-8,578,280.83	14,111,719.17	0.00	293,800.00	13,817,919.17	2.08
	1.08	Mantenimiento y Reparación	92,491,000.00	11,773,580.00	104,264,580.00	19,917,526.66	19,917,526.66	84,347,053.34	19.10
900.005	1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	90,566,000.00	11,773,580.00	102,339,580.00	19,876,527.66	19,876,527.66	82,463,052.34	19.42
900.005	1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	1,925,000.00	0.00	1,925,000.00	40,999.00	40,999.00	1,884,001.00	2.13
	0.09	Impuestos	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
900.005	10999	Otros Impuestos	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
	2	Materiales y suministros	9,200,000.00	-5,000,000.00	4,200,000.00	0.00	0.00	4,200,000.00	0.00
	2.01	Productos Químicos y Conexos	5,000,000.00	-4,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
001.043	2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3,000,000.00	-2,500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
900.005	2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	2,000,000.00	-1,500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
	2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
001.043	2.02.03	Alimentos y Bebidas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
	2.03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
001.043	2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos telefónicos y de	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
	2.04	Herramientas Repuestos y Accesorios	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900.005	2.04.02	Repuestos y Accesorios	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5	Bienes Duraderos	1,300,000.00	4,500,000.00	5,800,000.00	5,399,999.00	5,742,979.00	57,021.00	99.02
	5.01	Maquinaria Equipo y Mobiliario	1,300,000.00	4,500,000.00	5,800,000.00	5,399,999.00	5,742,979.00	57,021.00	99.02
001.043	5.01.05	Equipo y Programas de Computo	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	900,000.00	1,242,980.00	57,020.00	95.61
900.005	5.01.05	Equipo y Programas de Computo	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,499,999.00	4,499,999.00	1.00	100.00
	6	Transferencias Corrientes	3,885,000.00	-3,080,299.17	804,700.83	0.00	804,700.83	0.00	100.00
	6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	3,885,000.00	-3,080,299.17	804,700.83	0.00	804,700.83	0.00	100.00
900.005	6.01.02	Transferencias Corrientes a Org. Desconcentrados	3,885,000.00	-3,080,299.17	804,700.83	0.00	804,700.83	0.00	100.00
TOTAL EGRESOS			155,066,000.00	0.00	155,066,000.00	27,266,685.66	31,437,567.49	123,628,432.51	20.27

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, SIAF

3. COMENTARIOS GENERALES

Al 31 de diciembre del 2020, a nivel general se han recibido ingresos por la suma de **¢243.827.191.88**, que equivale a una ejecución del **157.24%** siendo un resultado muy favorable al cierre del periodo 2020.

Con respecto a los egresos al 31 de diciembre del 2020 se ejecutó un **20.27%** del presupuesto aprobado, lo cual es sumamente bajo. Es importante indicar que para este trimestre hubo una ejecución correspondiente a la remodelación de las oficinas del CONIS, contratación Administrativa que representa un **19%** del total presupuestado, así como también la ejecución de un **99%** por la compra de equipo de cómputo.

Elaborado por:
Bach. Isabel Nuñez A.
Analista

Revisado por:
Licda. Marcela Rodríguez Gómez
Coordinadora

Aprobado por:
Lic. Adrián Vega Navarro, MBA
Jefe, Unidad Financiera